

DIRECCION DE IMPUESTOS Y
ADUANAS DE IPIALES MES ABRIL Y
MAYO 2025



CENTRO

Ipiales

CARRERA 6 # 15 - 23

No.	Bien	Presentación	Sede 1
3	Jabón para loza 3 (Compra)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	6+12 ✓ 18,00 ✓
12	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	✓ 8,00 ✓
19	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	✓ 16,00 ✓
26	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	Unidad con peso mínimo de 45 g	✓ 20,00 ✓
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	✓ 12,00 ✓
33	Alcohol industrial 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	✓ 14,00 ✓
44	Cera polimérica (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	✓ 2,00 ✓
48	Sellante para pisos (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	✓ 2,00 ✓
60	Ambientador 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	✓ 20,00 ✓
61	Ambientador 2 (Compra)	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml	23+4 ✓ 32,00 ✓
64	Limpiones 1 (Compra)	Unidad TOALLA BLANCO SIN 45X45	✓ 12,00 ✓
66	Limpiones 3 (Compra)	Unidad BLANCO 45X45	✓ 20,00 ✓
68	Limpiones 5 (Compra)	Unidad TIPO GALLETA BLANCO 100X70	✓ 2,00 ✓
75	Esponjilla 1 (Compra)	Unidad ENMALLADA	X 32,00 ✓
77	Esponjilla 3 (Compra)	Unidad ABRASIVA	✓ 32,00 ✓
79	Esponjilla 5 (Compra)	Unidad ACERO INOXIDABLE	✓ 16,00 ✓
82	Escoba 1 (Compra)	Unidad SUAVE 25 CM	✓ 2,00 ✓
94	Trapero 3 (Compra)	Unidad 435 GR	✓ 10,00 ✓
112	Bolsas plásticas 8 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 60X70	✓ 8,00 ✓
113	Bolsas plásticas 9 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 60X70	✓ 8,00 ✓
114	Bolsas plásticas 10 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 60X70	✓ 8,00 ✓
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 70X90	✓ 8,00 ✓
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 70X90	✓ 8,00 ✓
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 70X90	✓ 8,00 ✓
124	Bolsas plásticas 21 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 80X110	✓ 4,00 ✓
125	Bolsas plásticas 22 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 80X110	✓ 4,00 ✓
126	Bolsas plásticas 23 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 80X110	✓ 4,00 ✓
127	Bolsas plásticas 24 (Compra)	Paquete de mínimo 6 ROJO 80X110 CON IMPRESIÓN	✓ 4,00 ✓
130	Guantes 1 (Compra)	Par AMARILLO CAL 18	✓ 28,00 ✓
132	Guantes 3 (Compra)	Par NEGRO CAL 25	✓ 32,00 ✓
139	Tapabocas 1 (Compra)	Caja de mínimo 50 unidades DESECHABLE	✓ 8,00 ✓
143	Papel higiénico 3 (Compra)	Rollo BLANCO 250 METROS	✓ 120,00 ✓
148	Toallas para manos 3 (Compra)	Rollo BLANCO 150 METROS	✓ 110,00 ✓
156	Vasos biodegradables 2 (Compra)	Paquete de mínimo 50 CARTON 6 OZ	✓ 24,00 ✓
157	Vasos biodegradables 3 (Compra)	Paquete de mínimo 40 unidades CARTON 9 OZ	✓ 20,00 ✓
159	Mezclador 1 (Compra)	Paquete de mínimo 500 MADERA	✓ 24,00 ✓
173	Café Social (Compra)	Bolsa de mínimo 500 g	✓ 120,00 ✓
174	Crema para café (Compra)	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g	✓ 100,00 ✓
175	Azúcar 1 (Compra)	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	✓ 130,00 ✓
179	Endulzante (Compra)	Caja de mínimo 100 sobres	✓ 1,00 ✓
184	Aromática (Compra)	Cajas de mínimo 20 en sobres.	✓ 240,00 ✓
185	Aromática de panela (Compra)	Cajas de mínimo 20 en sobres.	✓ 110,00 ✓
186	Bebida de frutas (Compra)	Caja de mínimo 20 sobres	✓ 60,00 ✓
188	Té (Compra)	Caja x 20 mínimo sobres	✓ 6,00 ✓
193	Agua potable 4 (Compra)	Botellón de mínimo 18.9 L	✓ 90,00 X

CENTRO	DESCRIPCION	UNIDAD	PRECIO
205	Recogedor de basura 1 (Compra)	Unidad	6,00 ✓
237	Cuchillo de cocina (Compra)	Hoja elaborada en acero inoxidable de minimo 20 cm de largo y 2 cm de ancho-Mango liso elaborado en polipropileno negro	2,00 ✓
249	Balde (Compra)	Unidad 10 LITROS	2,00 ✓
271	Bandeja 4 (Compra)	Elaborada en plástico-Superficie antideslizante-Diseño sencillo-Dimensiones minimas de 45 cm de largo por 35 cm de ancho-Color blanco o beige	2,00 ✓

RECIBIDO POR:

CEDULA:

CELULAR:

FECHA RECIBIDO:

**NOTA: " ESTA MERCANCIA SERA VERIFICADA EN PRESENCIA DEL
TRANSPORTADOR, DE NO SER ASI, SE DARA POR RECIBIDA Y
ACEPTADA SIN NINGUNA RECLAMACION".**

NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA SIN VERIFICAR.

33 Cajas ✓

18 Pacos de toalla follo de 150 mtr blanco /

1 Lio de Potos de recogedor

30 Pacos de papel de 250 mtr blanco ✓

2 Bultos de cafe. ✓

3 Bultos de Azucar ✓

Luis Fernando Salas Cumbal

De: LICITACIONES UT R&J 2022 <licitacionesutryj2022@gmail.com>
Enviado el: jueves, 15 de mayo de 2025 2:41 p. m.
Para: Luis Fernando Salas Cumbal
CC: Ana Mireya Bastidas Molina; Leydy Jimena Bolaños Montenegro
Asunto: Re: PREFACTURA ABRIL DIAN IPIALES
Datos adjuntos: Certificacion de Pago de Aportes y Parafiscales Union Temporal R&J 2022.pdf; CERTIFICACION DE APORTES Y PARAFISCALES D JESCA RF.pdf; CERTIFICACION PAGO APORTES Y PARAFISCALES RF R&G.pdf; Tarjeta Profesional Carmen Guerrero Huertas.pdf; Cedula Carmen Guerrero Contadora Union Temporal R&J 2022.pdf; Certificacion Junta Central de Contadores Carmen Guerrero.pdf

Buen dia adjunto envío documentos que estaban pendientes.

El jue, 15 may 2025 a las 10:57, Luis Fernando Salas Cumbal (<lsalasc1@dian.gov.co>) escribió:

Señores UT R&J 2022

Cordial y atento saludo,

De acuerdo con las últimas indicaciones recibidas desde Nivel Central, para este y los siguientes pagos, se solicita el envío de los siguientes documentos:

Para la Unión Temporal:

- Factura (previa aprobación de la prefactura).
- Certificado de pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar de la Unión Temporal, **expedido por el representante legal**. Este certificado puede estar acompañado de la firma del contador, pero en todos los casos, es indispensable que cuente con la firma del representante legal para su validez.
- Certificados de pago de aportes a los Sistemas de Seguridad Social Integral, pensiones, riesgos profesionales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar de cada una de las empresas integrantes de la Unión Temporal, expedidos por el representante legal. Este certificado también puede ir acompañado de la firma del contador.
- **Para primer pago (Opcionales para siguientes pagos):**
 - Copia de la planilla de autoliquidación.
 - Copia del Certificado Bancario.
 - Copia del RUT.

En caso de que la Unión Temporal cuente con Revisor Fiscal, este podrá certificar el pago de los aportes a los sistemas de seguridad social y deberá anexar los siguientes documentos:

- Copia de la cédula del Revisor Fiscal.
- Antecedentes del Revisor Fiscal, con una antigüedad no mayor a tres meses.
- Copia de la tarjeta profesional del Revisor Fiscal.

Quedo atento al envío de los documentos solicitados para continuar con el trámite correspondiente.

Atentamente,



Gestor III

Luis Fernando Salas Cumbal

lsalasc1@dian.gov.co

División Administrativa y Financiera

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales

Celular DIAN Ipiales 3103158300 - 018000184242

Carrera 6 No. 15 – 23 Ipiales – Nariño

www.dian.gov.co

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co, donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

Información Pública

De: LICITACIONES UT R&J 2022 <licitacionesutryj2022@gmail.com>

Enviado el: miércoles, 14 de mayo de 2025 9:17 p. m.

Para: Luis Fernando Salas Cumbal <lsalasc1@dian.gov.co>

CC: Ana Mireya Bastidas Molina <abastidasm@dian.gov.co>

Asunto: Re: PREFACTURA ABRIL DIAN IPIALES

Buen día adjunto envío factura para su trámite correspondiente, con respecto al tiempo para realizar la entrega y validación es mucho para la cantidad de pedido, solicitamos que se verifique en menor tiempo.

El mar, 13 may 2025 a las 16:14, Luis Fernando Salas Cumbal (<lsalasc1@dian.gov.co>) escribió:

Cordial saludo,

Me permito comunicar que, debido al volumen de elementos recibidos correspondientes a dos meses, la recepción de las cajas por parte del transportador se realizó con los embalajes sellados. Posteriormente, se efectuó el conteo detallado en un área segura con videovigilancia, procedimiento que se repitió en dos ocasiones para garantizar precisión en la verificación.

Tal como ocurrió con los endulzantes, se detectó la diferencia en el contenido recibido. Por lo anterior, solicito amablemente revisar su inventario y considerar el envío de los elementos faltantes en el próximo pedido, solicitamos también NO enviar elementos sin acordar las cantidades previamente con la supervisora del contrato.

Adicionalmente, es importante que para futuras entregas se instruya al transportador a permanecer el tiempo necesario durante la recepción (aproximadamente dos horas), a fin de verificar conjuntamente la cantidad a detalle y el estado de los elementos entregados.

Agradezco su atención y quedo atento a que procedan con la facturación correspondiente.

205	Recopador de basura 1 (Compas)	Unidad	4,88
237	Cuchillo de cocina (Compas)	Paño elaborado en acero inoxidable de mínimo 20 cm de largo y 2 cm de ancho-Mango los elaborados en polipropileno negro	2,88
249	Batido (Compas)	Unidad 10 LITROS	2,38
271	Batido 4 (Compas)	Elaborada en plástico-Superficie antiodorante-Cuerpo sencillo-Dimensiones mínimas de 40 cm de largo por 35 cm de ancho-Color blanco o beige	2,83

RECIBIDO POR:
CEDULA:
CELULAR:
FECHA RECIBIDO:

**NOTA: * ESTA MERCANCIA SERA VERIFICADA EN PRESENCIA DEL TRANSPORTADOR, DE NO SER ASI, SE DARA POR RECIBIDA Y ACEPTADA SIN NINGUNA RECLAMACION*.
NO SE AUTORIZA RECIBIR MERCANCIA SIN VERIFICAR.**

33 Cajas ✓
18 Paños de talla rollo de 150 mtr blanco ✓
1 Lio de foles de recoger ✓
30 Paños de papel de 200 mtr blanco ✓
2 Bultos de café ✓
3 Bultos de Harina ✓



Muchas gracias

Atentamente,



Gestor III

Luis Fernando Salas Cumbal

lsalasc1@dian.gov.co

División Administrativa y Financiera

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales

Celular DIAN Ipiales 3103158300 - 018000184242

Carrera 6 No. 15 – 23 Ipiales – Nariño

www.dian.gov.co

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

De: LICITACIONES UT R&J 2022 <licitacionesutryj2022@gmail.com>


Enviado el: viernes, 9 de mayo de 2025 11:01 a. m.

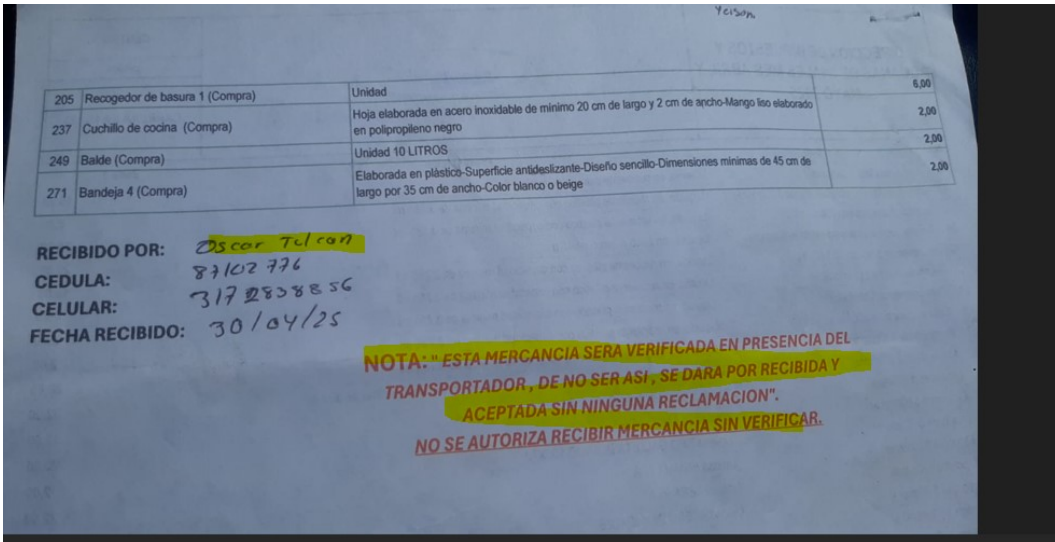
Para: Luis Fernando Salas Cumbal <lsalasc1@dian.gov.co>

CC: Sonia Alicia Coral Coral <scoralc@dian.gov.co>

Asunto: Re: PREFACTURA ABRIL DIAN IPIALES

Buen dia adjunto envío prefactura con su respectiva corrección, con respecto a las esponjillas en la remisión no dejaron ninguna novedad de faltante y desde despacho el pedido salió completo.

DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS DE IPIALES MES ABRIL Y MAYO 2025		CENTRO	
		Ipiales	
		CARRERA 6 # 15 - 23	
No.	Bien	Presentación	Sede 1
3	Jabón para loza 3 (Compra)	Crema, en recipiente plástico de mínimo 850 g	
12	Jabón de dispensador para manos 3 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	18,00
19	Líquido desengrasante (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	8,00
26	Pastilla desinfectante para sanitario (Compra)	Unidad con peso mínimo de 45 g	16,00
30	Blanqueador o hipoclorito 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	20,00
33	Alcohol industrial 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	12,00
44	Cera polimérica (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	14,00
48	Sellante para pisos (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2,00
60	Ambientador 1 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	2,00
61	Ambientador 2 (Compra)	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 ml	20,00
64	Limpiones 1 (Compra)	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 ml	32,00
66	Limpiones 3 (Compra)	Unidad TOALLA BLANCO SIN 45X45	12,00
68	Limpiones 5 (Compra)	Unidad BLANCO 45X45	20,00
75	Esponjilla 1 (Compra)	Unidad TIPO GALLETA BLANCO 100X70	2,00
77	Esponjilla 3 (Compra)	Unidad ENMALLADA	32,00
79	Esponjilla 5 (Compra)	Unidad ABRASIVA	32,00
82	Escoba 1 (Compra)	Unidad ACERO INOXIDABLE	16,00
84	Escoba 3 (Compra)	Unidad SUAVE 25 CM	2,00
94	Trapero 3 (Compra)	Unidad 435 GR	10,00
112	Bolsas plásticas 8 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 60X70	8,00
113	Bolsas plásticas 9 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 60X70	8,00
114	Bolsas plásticas 10 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 60X70	8,00
118	Bolsas plásticas 15 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 70X90	8,00
119	Bolsas plásticas 16 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 70X90	8,00
120	Bolsas plásticas 17 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 70X90	8,00
124	Bolsas plásticas 21 (Compra)	Paquete de mínimo 6 NEGRO 80X110	4,00
125	Bolsas plásticas 22 (Compra)	Paquete de mínimo 6 VERDE 80X110	4,00
126	Bolsas plásticas 23 (Compra)	Paquete de mínimo 6 BLANCO 80X110	4,00
127	Bolsas plásticas 24 (Compra)	Paquete de mínimo 6 ROJO 80X110 CON IMPRESIÓN	4,00
130	Guantes 1 (Compra)	Par AMARILLO CAL 18	28,00
132	Guantes 3 (Compra)	Par NEGRO CAL 25	32,00
139	Tapabocas 1 (Compra)	Caja de mínimo 50 unidades DESECHABLE	8,00
143	Papel higiénico 3 (Compra)	Rollo BLANCO 250 METROS	120,00
148	Toallas para manos 3 (Compra)	Rollo BLANCO 150 METROS	110,00
156	Vasos biodegradables 2 (Compra)	Paquete de mínimo 50 CARTON 6 OZ	24,00
157	Vasos biodegradables 3 (Compra)	Paquete de mínimo 40 unidades CARTON 9 OZ	20,00
159	Mezclador 1 (Compra)	Paquete de mínimo 500 MADERA	24,00
173	Café Social (Compra)	Bolsa de mínimo 500 g	120,00
174	Crema para café (Compra)	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 g	100,00
175	Azúcar 1 (Compra)	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 g	130,00
179	Endulzante (Compra)	Caja de mínimo 100 sobres	1,00
184	Aromática (Compra)	Cajas de mínimo 20 en sobres	240,00
185	Aromática de panela (Compra)	Cajas de mínimo 20 en sobres	110,00
186	Bebida de frutas (Compra)	Caja de mínimo 20 sobres	60,00
188	Té (Compra)	Caja x 20 mínimo sobres	6,00
193	Agua potable 4 (Compra)	Botellón de mínimo 18.9 L	90,00



Por otro lado los mangos para escobas y traperos en la orden de compra no se encuentran relacionados por lo tanto no se envían.

El mar, 6 may 2025 a las 11:26, Luis Fernando Salas Cumbal (<lsalasc1@dian.gov.co>) escribió:

Señores UT R&j 2022

Saludos cordiales

Me permito solicitar se corrija la información a facturar ya que se encontró las siguientes inconsistencias en la prefectura:

El Item:

75	Esponjilla 1 (Compra)	- Espuma enmallada - Tamaño mínimo de 7 cm de largo por 10 cm de ancho
----	-----------------------	---

No llegaron esponjillas, cero (0), en prefectura y remisión menciona 32 esponjillas.

42	Endulzante (Compra)
----	---------------------

Solamente llego 1 caja*100, La prefactura menciona 4 cajas, en remisión menciona 1.

Tampoco llegaron los palos (mangos) de escoba y traperos. (por favor hacer llegar en el siguiente envío)

Por lo anterior, ajustar las cantidades en la factura la cual debería ser por valor de: \$ 33.816.782,4696

Muchas gracias.

Atentamente,



Gestor III

Luis Fernando Salas Cumbal

lsalasc1@dian.gov.co

División Administrativa y Financiera

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales

Celular DIAN Ipiales 3103158300 - 018000184242

Carrera 6 No. 15 – 23 Ipiales – Nariño

www.dian.gov.co

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

De: Leydy Jimena Bolaños Montenegro <lbolanosm@dian.gov.co>

Enviado el: lunes, 5 de mayo de 2025 8:46 a. m.

Para: Luis Fernando Salas Cumbal <lsalasc1@dian.gov.co>

Asunto: RV: PREFACTURA ABRIL DIAN IPIALES

PSI



Jimena Bolaños Montenegro

lbolanosm@dian.gov.co

División Administrativa y Financiera

Dirección Seccional de Impuestos y Aduanas de Ipiales

Celular DIAN Ipiales 3103158300 - 018000184242

Carrera 6 No. 15 – 23 Ipiales – Nariño

www.dian.gov.co

De: LICITACIONES UT R&J 2022 <licitacionesutryj2022@gmail.com>

Enviado el: lunes, 5 de mayo de 2025 8:00 a. m.

Para: Ana Mireya Bastidas Molina <abastidasm@dian.gov.co>; Leydy Jimena Bolaños Montenegro <lbolanosm@dian.gov.co>

Asunto: PREFACTURA ABRIL DIAN IPIALES

Buen dia adjunto envío prefactura para su aprobación.

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co., donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co, donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”

“La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN está comprometida con el Tratamiento legal, lícito, confidencial y seguro de sus datos personales. Consulte la Política de Tratamiento de Datos Personales en: www.dian.gov.co, donde puede conocer sus derechos constitucionales y legales, así como la forma de ejercerlos. Atenderemos todas las observaciones, consultas o reclamos en los canales de PQRS habilitados, contenidos en la Política de Tratamiento de Información de la DIAN. Si no desea recibir más comunicaciones por favor eleve su solicitud en los citados canales”